

Tema 16: Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales.

Bloque VII: La España Actual.

1. EL PRIMER GOBIERNO CONSTITUCIONAL. EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS.

- Las elecciones del 1 de marzo de 1970 ofrecieron resultados similares a los obtenidos en 1977: se producía el triunfo de la UCD de Adolfo Suárez, a bastante distancia se consolidaba como futura alternativa al poder el PSOE de Felipe González y Alfonso Guerra, con una pérdida considerable para la Alianza Popular de Manuel Fraga, el PCE de Santiago Carrillo pasaba de 20 a 23 escaños, seguían teniendo cabida los nacionalistas (Pujol con CIU y Arzalluz con el PNV), pero como novedad se producía con la entrada (con 5 diputados) del Partido Socialista Andaluz (PSA).

- Así, se pretenderá perfilar el Estado de las autonomías (el Título VII de la Constitución contemplaba: *“La Nación Española, patria común e indivisible de todos los españoles, reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran”*):

- a) El art. 151 quedaba reservado para las nacionalidades: Cataluña, País Vasco y Galicia, con un gobierno autónomo con competencias.
- b) El art. 143, destinado a las regiones, contemplaba una descentralización administrativa.

2. LA CRISIS DE UCD Y LA DIMISIÓN DE SUÁREZ.

- La negativa de Suárez de convocar un referéndum en Andalucía para el desarrollo estatutario conllevó la dimisión del Ministro de Administración Territorial, Manuel **Clavero Arévalo**. Finalmente, y sometido a fuertes presiones, Suárez acabó por convocar el referéndum el 28 de febrero de 1980, con la consiguiente elección de los andaluces por la vía del art. 151 para el desarrollo estatutario.

- La crisis económica de 1973, el paro y el malestar entre los llamados barones de UCD (Fernández Ordóñez, Óscar Alzaga, Garriges Walker, Calvo Sotelo), junto al malestar en el ejército (criticaban a Suárez de *traidor* ya que antes había sido Secretario General del Movimiento) ocasionaron la **dimisión de Adolfo Suárez el 27 de enero de 1981**. Inmediatamente, en un congreso extraordinario de la UCD celebrado en Palma de Mallorca, se eligió a **Calvo Sotelo como nuevo candidato a la presidencia**. No obstante, la descomposición de la coalición centrista era cada vez más evidente, y ante lo insostenible de la situación, éste decidió adelantar las elecciones a octubre de 1982.

3. EL 23-F DE 1981.

- La crisis económica y los diversos atentados de ETA y el GRAPO hicieron que diversos grupos de la derecha radical (Fuerza Nueva, Falange Española, Guerrilleros de Cristo Rey) tuviesen deseos involucionistas, e incluso sectores más conservadores pedían una intervención del ejército.

- Así, el 23 de febrero de 1981, durante la votación de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo, un grupo de guardias civiles al mando del teniente coronel **Tejero Molina** irrumpió en el Congreso. Milán del Bosch, capitán general de la III Región Militar, declaró el estado de guerra y sacó los tanques a las calles de Valencia. Todas las miradas estaban pendientes de la división acorazada Brunete, la más importante del ejército y situada en las afueras de Madrid.

- Al filo de la medianoche, **el Rey desautorizaba el golpe**. Milán del Bosch recogía los tanques y al día siguiente el teniente coronel Tejero se entregaba y los guardias civiles que habían asaltado el palacio de la Carrera de San Jerónimo abandonaban el Congreso de los Diputados.

- Durante los días siguientes, fueron frecuentes las manifestaciones que apoyaban la **constitución** y la continuación del **proceso democrático**.

4. EL GOBIERNO DE CALVO SOTELO.

- No fueron pocos los problemas a los que se enfrentó: continuaban los enfrentamientos internos en el seno de UCD, la crisis económica, las consecuencias sociales del golpe y los juicios de éste...

- La prioridad pasaba por impulsar una política exterior de **acercamiento a Europa** y la entrada en la **OTAN** (pese al rechazo de la oposición), que fue efectiva el 5 de junio de 1982, al entenderse como el paso previo para la entrada en la CEE y que supuso la ampliación del uso de las bases norteamericanas instaladas en suelo español desde 1953. Felipe González, por su parte, defendía la neutralidad.
- Ante la crisis de la UCD, Adolfo Suárez fundó su propio partido, el **Centro Democrático y Social (CDS)**.
- Así, y sin apoyos, Calvo Sotelo adelantó las elecciones para el 28 de octubre de 1982.

5. EL TRIUNFO DEL PSOE.

- El fracaso de la UCD fue evidente, quedándose con una representación de 12 diputados frente a los 202 del PSOE y los 106 de Alianza Popular. El PCE contó con 4 escaños y el PSA desaparecía del mapa electoral. Este vuelco electoral llevó a considerar que **la transición había concluido**.

5.1. LOS GOBIERNOS DE FELIPE GONZÁLEZ (1982-1996).

- Durante sus años de gobierno asentó la **democracia parlamentaria** y España entró en la CEE el 12 de junio de 1985.
- No obstante, las fuertes transformaciones conllevaron una **fuerte contestación social**.
- La **oposición**, por su parte, tuvo que cambiar sus postulados: el CDS de Adolfo Suárez desaparecía, Carrillo abandonó el PCE en 1985 y fundó el Partido de los Trabajadores (hasta 1991, año en que se retiró de la política activa), al tiempo que Manuel Fraga también debía reformular Alianza Popular.

5.1.1. EL PRIMER GOBIERNO SOCIALISTA (1982-1986).

- Contó con Alfonso Guerra como vicepresidente, Miguel Boyer como ministro de Economía, Narcís Serra en Defensa y Fernando Morán en Asuntos Exteriores, entre otros.
- Se produjo una modernización económica: la promesa era la de crear 800.000 empleos. Pese a todo, el paro subió, aunque si mejoraron las medidas de protección a los trabajadores desempleados.
- Se logró la consistencia del **Estado de las Autonomías** junto a la aplastante victoria electoral del PSOE en las municipales de 1983.
- Por último, se llevó a cabo el referéndum a favor de la **permanencia en la OTAN** (pese a su promesa electoral en contra) y se produjo la entrada efectiva de España en la Comunidad Económica Europea (realizándose la firma de adhesión el 12 de junio de 1985 y su entrada efectiva el 1 de enero de 1986).

5.1.2. EL SEGUNDO GOBIERNO SOCIALISTA (1986-1989).

- Contó con 184 escaños frente a los 105 del Partido Popular. El CDS de Adolfo Suárez contó con 19 diputados y el PCE con 7. Fue precisamente en estos años cuando Alianza Popular se convirtió en el Partido Popular con José María Aznar y su giro al centro-derecha y el PCE se convirtió en Izquierda Unida.
- Durante este periodo se produjo una profunda decepción tras la entrada del país en la CEE, que ocasionó la reconversión industrial de muchos territorios españoles y dada la política liberal de los ministros Boyer y Solchaga, lo que ocasionó:
 - a) La pérdida de votos en las municipales de 1987.
 - b) La convocatoria de una huelga general el 14 de diciembre de 1988, con el consiguiente enfrentamiento entre Felipe González y el líder de la UGT, Nicolás Redondo.

5.1.3. EL TERCER GOBIERNO SOCIALISTA (1989-1993).

- Felipe González consiguió 176 diputados, lo que hizo que llegara a cerrar pactos con los nacionalistas catalanes y vascos, así como con el CDS de Suárez (con 14 diputados), frente a un PP que repetía resultados (106 diputados, se llegó a hablar de un *techo electoral* de la derecha) e IU (con 17 diputados bajo Julio Anguita).
- Durante estos años se hizo efectivo el **despegue económico**: descendió el paro, se desarrollaron grandes infraestructuras (como la Expo de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona, ambos en 1992).

- A pesar de todo ello, se hicieron públicos diversos casos de **corrupción** que afectaban a personalidades del PSOE, como el hermano de Alfonso Guerra, el gobernador del Banco de España o el director general de la Guardia Civil.
- En el seno del PSOE surgieron dos corrientes: los guerristas o seguidores de Alfonso Guerra (quien abandonó la vicepresidencia del gobierno en 1991) y los renovadores o seguidores de Felipe González.
- Todo ello ocasionó que en las **municipales de 1991** se produjese un importante vuelco electoral, tanto es así que el PP conseguía Madrid y varias ciudades importantes, resquebrajando el dominio municipal socialista.

5.1.4. EL CUARTO GOBIERNO SOCIALISTA (1993-1996).

- El PSOE no obtenía la mayoría absoluta y se acortaban las distancias con el PP (159 frente a 141 diputados). IU contó con 18 diputados. Ello motivó la necesidad de cerrar acuerdos con los nacionalismos (CIU, Pujol), aunque pese a haber incorporado a las listas socialistas a dos jueces (Baltasar Garzón y Pérez Mariño) los casos de corrupción seguían, junto a la trama de los GAL (Grupos Armados de Liberación, con el objetivo de acabar con ETA).
- En este ambiente, en las **elecciones municipales de 1995** se produciría una severa derrota para el PSOE, obteniendo el PP la mayor parte de las alcaldías de las principales ciudades.

6. EL TRIUNFO DEL PP (1996-1999).

- Motivado por la crisis y la corrupción existente en el anterior gobierno socialista, en las elecciones generales del 13 de febrero de 1996 se produce la victoria del PP (156 diputados) frente a los 141 diputados del PSOE. Para lograr formar gobierno, necesitó pactar con CIU -16 escaños-, PNV -5- y Coalición Canaria -4-. IU se mantenía con 21 diputados.
- En estos años se produjo el fin de la corrupción en plena época de **bonanza económica** (el paro pasó del 24% al 16%), cumplió los criterios de convergencia establecidos en Maastricht y en las municipales de 1999 el PP asentaba las alcaldías ya conseguidas.

6.1. EL SEGUNDO GOBIERNO DE AZNAR (2000-2004).

- Por estas fechas el PSOE se debatía en una fuerte crisis interna motivada por la dimisión de Felipe González como secretario general del partido. Al frente de un débil y casi desconocido Joaquín Almunia, el PSOE obtenía uno de los resultados electorales de su historia reciente. EL PP alcanzaba la mayoría absoluta con 183 escaños, e IU obtenía 8 escaños.
- El **crecimiento económico** continuaba: el paro descendía, se producía la llegada de inmigrantes, se comenzaba a utilizar el euro como moneda que sustituía a la peseta (1 de enero de 2002), se producía el inicio de la burbuja inmobiliaria...
- Uno de los acontecimientos más relevantes de este segundo mandato de Aznar fue la intervención en Irak tras los atentados en Nueva Cork el 11 de septiembre de 2001, pese al fuerte rechazo social.
- Aznar, convencido de agotar su segunda legislatura y de cumplir su promesa de no continuar más allá de dos mandatos, no se presentó a la reelección. El nuevo candidato del PP sería **Mariano Rajoy**. Pero el **11 de marzo de 2004**, tres días antes de las elecciones, tuvieron lugar los atentados de Atocha, con un saldo de 200 muertos. Una primera hipótesis del gobierno atribuyó el atentado a la banda ETA, aunque luego se abrió paso la hipótesis, confirmada posteriormente, de que habían sido islamistas radicales los autores de la masacre.
- Como resultado, los electores acudieron masivamente a las urnas y el resultado significó un vuelco electoral respecto a los pronósticos de los sondeos, que apuntaban a un triunfo del PP, aunque señalaban como dudosa el mantenimiento de la mayoría absoluta. El PSOE se alzó con la victoria, al obtener 164 escaños frente a los 151 del PP.

7. LOS GOBIERNOS DE JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO (2004-2011).

- En 2004 el PSOE contó con 154 escaños que le llevaron a buscar el apoyo de ERC (8), CC (3), BNG (2), CHA (1) e IU (5). Su primera medida fue la retirada de las tropas de Irak, el paro estaba al 8%, continuaba la

llegada de inmigrantes, se sucedieron diversos problemas con la revisión de los Estatutos de autonomía de diversas comunidades, pero el hecho más relevante fue el inicio de una grave **crisis económica**.

- En 2008 volvió a obtener la victoria con 169 escaños frente a los 153 del PP y los 2 de IU. Fue en estos últimos años de su gobierno cuando la grave crisis económica internacional se recrudeció, alcanzando cotas alarmantes de paro que le llevaron a adelantar las elecciones a 2011, en las que el PP de Mariano Rajoy obtuvo nuevamente la mayoría absoluta con 186 escaños frente a los 110 del PSOE de Rubalcaba.

8. LOS CAMBIOS ECONÓMICOS.

- La entrada de España en la UE supuso la eliminación de aduanas y aranceles, pero asimismo se produjeron altas cotas de desempleo, una menor productividad e inversión tecnológica y una excesiva concentración sectorial.

- Aún así, los fondos FEDER y la estabilidad política han hecho posible la llegada de capitales extranjeros y ha sido posible cumplir los *criterios de convergencia europea*, aunque la entrada en vigor del euro ha creado una fuerte inflación en el mercado nacional.

8.1. DE LA CRISIS ECONÓMICA A LA INCORPORACIÓN A EUROPA.

- Entre 1979 y 1982 se produce una grave crisis que ocasionó un bajo crecimiento del PIB (1%), una inflación al 14%, tipos de interés al 20%...

- Los ministros del PSOE Boyer y Solchaga acordaron la devaluación de la peseta para disminuir la inflación, algo que se consiguió, aunque el paro era ya del 22% y los ajustes con la entrada en la CEE fueron muy duros (con las Zonas de Urgente Reindustrialización –ZUR- y las Zonas Industriales en Declive –ZID-).

8.2. LA INCORPORACIÓN A LA CEE.

- Esta se produjo, de manera efectiva el 1 de enero de 1986, aunque la firma del tratado de adhesión tuvo lugar el 12 de junio de 1985, como ya se comentó anteriormente.

- La adaptación del tejido económico nacional hizo necesaria una reindustrialización que comportó una fuerte conflictividad social (como la huelga general del 14 de diciembre de 1988). Aun así, el crecimiento económico era visible, gracias al turismo, las nuevas inversiones europeas que mejoraron las infraestructuras..., gracias a una estabilidad política que hizo todo ello posible.

8.3 LA ESPAÑA DEL EURO.

- La crisis de 1990 supuso un frenazo al crecimiento tras los acontecimientos de 1992.

- Por el Tratado de Maastricht, la CEE se convirtió en la Unión Europea (1 noviembre de 1993), con la consiguiente unión monetaria y económica. Para acceder a ella, se fijaron los llamados *criterios de convergencia* (tasa de interés, valor de la moneda, inflación o déficit público, que debían cumplir los países que desearan entrar en ella, y si bien España presenta graves dificultades, la política de liberalización diseñada por el ministro Rodrigo Rato en el primer gobierno de José María Aznar permitieron que España entrase en la llamada zona euro).

- Por su parte, el crecimiento económico superó la media europea: el paro cayó por debajo del 8%, continuaba la llegada de inmigrantes, se producía una fuerte dependencia de sectores coyunturales (turismo, construcción...), continuaron las inversiones en Latinoamérica (Telefónica, Repsol, Santander, BBVA...)

9. LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES.

- Se produjo una profunda transformación económica (con una creciente terciarización y consumismo) que chocaba con el mundo rural, al tiempo que se asentaba el *Estado del bienestar* (educación, sanidad, pensiones y protección social ante el desempleo, incapacidad laboral o jubilación).

- También llegaban y se asentaban durante esta época las nuevas tecnologías: televisión, telefonía móvil, Internet...

- Por último, citar que será el momento en el que cambian las tendencias demográficas, al descender la natalidad, aunque se solventa con el aporte que supone la llegada de inmigrantes y sus nuevas tendencias natalistas).

10. ANDALUCÍA: EL CAMINO HACIA LA PLENA AUTONOMÍA.

- La mayor sorpresa fue la llegada de los 5 diputados del PSA al Congreso, que forman grupo propio, en las elecciones de 1979.

- Muy pronto se inician negociaciones sobre la vía de acceso a la autonomía andaluza, que llega incluso a suponer la dimisión del ministro de Administración Territorial, Clavero Arévalo ante las tensiones en el seno de la UCD. No obstante, forzado por la presión, el gobierno de Suárez convoca un **referéndum** para que los andaluces elijan la vía que desean para el acceso a la autonomía el 28 de febrero de 1980, realizándose dicho escrutinio sobre el censo electoral y no sobre los votos emitidos. No obstante, el varapalo de UCD fue importante, al triunfar el referéndum en siete de las ocho provincias andaluzas (en Almería solo tuvo un respaldo del 42,38%).

- Al final UCD cedió y Andalucía accedió a la **autonomía por el art. 151**, de modo que en 1981 los andaluces aprobaban en **referéndum el Estatuto de Autonomía**.

10.1. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA.

- En dicho estatuto se señala el derecho de Andalucía a constituirse como Comunidad Autónoma como expresión de su identidad histórica en el marco de la *“unidad indisoluble de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles”*.

- Quedaba recogida la estructura de las instituciones autonómicas: un Parlamento (con 109 diputados y con el poder legislativo, que habría de controlar al gobierno y elegir al presidente), un Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada con el poder judicial, y un poder ejecutivo que recaía en el gobierno autonómico.

- Con respecto a la *deuda histórica* se contempla la obligación del gobierno central de compensar a Andalucía por el déficit, respecto de la media nacional, de los servicios básicos transferidos.

- Por último, citar que las transformaciones experimentadas por la sociedad andaluza llevaron a la elaboración de un nuevo estatuto que fue refrendado por los andaluces en el año **2007**, aunque con una escasa participación.

10.2. ELECCIONES Y GOBIERNOS EN ANDALUCÍA.

- Andalucía se ha caracterizado por los consecutivos triunfos del PSOE frente a UCD y PSA, con mayor o menor representación (lo que ha hecho necesario en ocasiones el recurrir a pactos de gobierno, como con el PA en 1996 y 2000, y con IU en 2012), así se han sucedido los presidentes Rafael Escudero, José Rodríguez de la Borbolla, Manuel Chaves y José Antonio Griñán.